

Madrid, 1 de junio de 2017

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
A LA
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Popular Español, S.A. comunica que, dando continuidad al acuerdo firmado el año pasado con su socio y miembro del Consejo de Administración, Banque Federative du Credit Mutuel, para la venta del 1,02% de la participación que el Banco mantenía en Targobank, S.A., ambas partes han pactado la compraventa de la totalidad de la participación restante de Popular en Targobank (un 48,98%).

El precio de la venta ha quedado fijado en 65 millones de euros, que no supone un impacto relevante ni en sus resultados ni en sus niveles de capital. En todo caso, ambos efectos tendrán reflejo en las cuentas del primer semestre de 2017.

La transacción está sujeta al cierre de sus condiciones definitivas, así como a las autorizaciones regulatorias habituales, y se espera que culmine antes de finales del presente ejercicio, lo que se comunicará oportunamente.

Joaquín Hervada Yáñez
Secretario del Consejo de Administración